MENDOZA, **16 de mayo de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 11127/25 caratulado: *"Marina Faggian S/ Solicitud autorización para efectuar cambio de dirección de Tesina. Licenciatura en Dirección Coral FAD -".*

CONSIDERANDO:

Que la alumna Marina FAGGIAN solicita el cambio de Director y Tema de su Tesina, quien fuera autorizado mediante resolución Nº 562/2019 –FAD.

La aceptación por parte de las docentes que estarán a cargo del mismo.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la alumna Marina FAGGIAN (Registro Nº 15.303) de las Carreras Musicales, el cambio de Director y Tema de su *Tesina* titulada como: "***El impacto de la actividad coral en estudiantes de la Universidad del Aconcagua"***, la que estará bajo la dirección de la Prof. Elisabeth Beatriz GUERRA y co dirección de la Prof. Liliana Ester SÁNCHEZ

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 195